

CHACRAS DE CORIA, 23 DE JULIO DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 10415/2025**, en el cual corre agregada la nota del del Director del Dpto. de Ciencias Biológicas de esta Facultad, **Prof. Ing. Agr. Sergio Juan CASTELLANOS**, en la que solicita la **designación** de la **Dra. Carina Verónica GONZÁLEZ**, en un cargo **Interino** de **Profesora Titular, dedicación exclusiva**, en la Cátedra de **FISIOLOGÍA VEGETAL** del citado Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que, para cubrir el mencionado cargo interino, se realizó un llamado a concurso de Profesor Titular, dedicación exclusiva, en la Cátedra de FISIOLOGÍA VEGETAL, conforme lo establecido en la Ordenanza N° 643/2023-CD.

Que la Comisión Asesora que entendió en el procedimiento del llamado a concurso elevó el acta respectiva con el correspondiente Orden de Méritos, como así también, la grilla de evaluación y ponderación de antecedentes de los postulantes.

Que, conforme el mencionado Orden de Méritos, se propone la designación de la Dra. Carina Verónica GONZÁLEZ, quien ocupa el primer lugar en el mismo.

Que corre agregado a las presentes actuaciones el Currículum Vitae de la citada profesional.

Que el presente pedido cuenta con la opinión favorable de la Comisión de Docencia.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 26 de junio de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:****ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:**

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	GONZÁLEZ, Carina Verónica
Documento Único	28.844.347
CUIL o CUIT	27-28844347-0
Legajo N°	28496

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Profesora Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Interino
Observaciones	Genuino

///...





///...

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Departamento de Ciencias Biológicas

4. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	FISIOLOGÍA VEGETAL

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el art. 1º pertenece a:

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Ingeniería Agronómica
Especialidad:	99	Fisiología Vegetal

	Códigos (.)	Descripción (.)
Disciplina:	04	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Ingeniería en Recursos Naturales
Especialidad:	99	Fisiología Vegetal

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forma parte del Plan de Estudios de las siguientes Carreras que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
0092	INGENIERÍA AGRONÓMICA	60%
5012	INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES	40%
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 4º.- Esta resolución se complementará con la **efectiva prestación de servicios** emitida por el Despacho de Decanato y en la cual se detallará el término de la designación, la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 176

M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER
SEC. ASUNTOS ESTUD. Y BIENESTAR COMUNIDAD
a/c SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO